



LA CONTRIBUCIÓN BRASILEÑA AL DESAFÍO DE LA OFERTA SOSTENIBLE MUNDIAL

BRASIL

CRECIMIENTO SOSTENIBLE DE PRODUCTIVIDAD

BRASIL IMPLEMENTA AGRICULTURA TROPICAL DE BAJO CARBONO TRES FACTORES ASEGURAN LA VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LA AGROPECUARIA BRASILEÑA

1. CRECIMIENTO CONTINUO DE PRODUCTIVIDAD

UNA AGRICULTURA TROPICAL DE BASE CIENTÍFICA

- Desde la creación de Embrapa (Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria), se han desarrollado técnicas innovadoras y avances científicos específicamente para la agricultura tropical.
- En las últimas décadas, se realizaron incentivos políticos e institucionales, incluidos préstamos agrícolas e inversiones en infraestructura (estructura para almacenamiento y transporte de granos y leguminosas).
- La inversión en investigación optimiza los suelos semiáridos tropicales, aprovechando mejor las ventajas ofrecidas por la región del cerrado, superando a la vez sus desventajas (sobre todo en cuanto a la acidez y fertilidad del suelo).

LA “TROPICALIZACIÓN” DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL

- La inversión en pesquisas optimizó técnicas reproductivas, mejoró la genética para obtener pastos más productivos y mejoró la genética animal.
- Las cadenas de producción de cerdos y aves, utilizando sistemas integrados o cooperativos, apoyan el desarrollo de investigaciones nutricionales y también proporcionan mejores condiciones de temperatura y sanidad para los animales.
- La productividad de la crianza de ganado en términos de peso por hectárea al año está aumentando, lo que ayuda a reducir el área de pasto, que, progresivamente, se transfiere a la producción agrícola.
- Modelo de integración cultivo-pecuaria-foresta (ILPF): la revolución de la carne vacuna brasileña neutra en carbono. Brasil es pionero en la implantación de un sistema que integra agricultura, pecuaria y silvicultura.

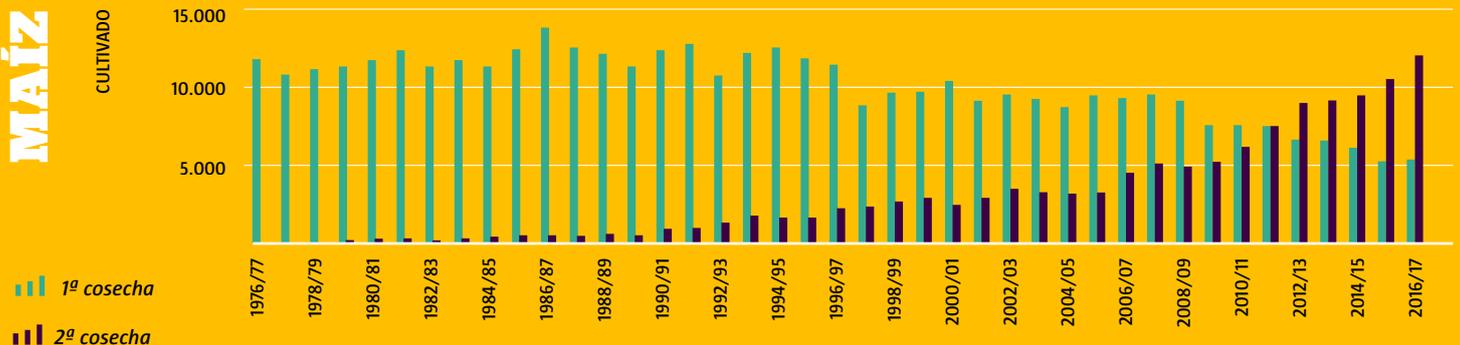
2. SEGUNDA Y TERCERA COSECHAS



El 26 % del área cultivada con granos y leguminosas en Brasil se usa para una segunda cosecha anual

En Brasil, la primera cosecha que se cultiva, en general es soja, ya que resulta más rentable. Sin embargo, tras la cosecha de la soja se plantan cultivos como maíz, trigo, frijol y maní. En especial, se destaca el maíz de «segunda cosecha». Se trata de una segunda cosecha especialmente común en los estados de Mato Grosso, Paraná, Mato Grosso do Sul y Goiás, que juntos responden por más del 80% del maíz de segunda cosecha. **Más del 65% del maíz total disponible durante la cosecha 2016/17 fue de segunda cosecha.**

Fuente: Conab, 2018





3. POLÍTICAS PARA CONSERVAR LA VEGETACIÓN NATIVA

UNA GARANTÍA DE CONSERVACIÓN EN ÁREAS PÚBLICAS Y PRIVADAS: ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y EL NUEVO CÓDIGO FORESTAL

Brasil elaboró un marco regulatorio de protección ambiental que concilia la producción agrícola generadora de renta con la protección del medio ambiente. La mayoría de los países utiliza entre el 20% y el 30% de su territorio para la agricultura (los países de la Unión Europea utilizan entre el 45% y el 65%,

los Estados Unidos utilizan el 18,3%; China, el 17,7%; e India, el 60,5%). **Un estudio reciente de United States Geological Survey (USGS), en alianza con la NASA, reveló que el área cultivada en Brasil ocupa tan solo alrededor del 7,6% de su territorio.**

PROTEGIENDO LA VEGETACIÓN NATIVA BRASILEÑA

CÓDIGO FORESTAL PROTECCIÓN EN TIERRAS PRIVADAS

Garantiza la obligatoriedad de Áreas de Protección Permanente en Brasil. Son áreas de interés específico para la conservación de recursos naturales (cercas a cursos de agua, lagos, lagunas y manantiales, así como áreas costeras de restinga y manglares). Se debe reservar al menos un 80% del área en todas las propiedades rurales ubicadas en el bioma Amazonia para vegetación nativa, tan solo se puede utilizar un 20% del área para actividades económicas e infraestructura. En otras regiones de Brasil, el área de Reserva Legal exigida es de un 20% a un 35%. No se pueden utilizar las áreas de Reserva Legal para actividades económicas tradicionales, como agricultura, pecuaria o silvicultura. El manejo forestal sostenible es la única actividad económica permitida.

REGISTRO AMBIENTAL RURAL: UN REGISTRO PÚBLICO ELECTRÓNICO DE ÁMBITO NACIONAL OBLIGATORIO PARA TODOS LOS INMUEBLES RURALES Y ASEGURA LA CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO FORESTAL

El Registro Ambiental Rural (CAR) es el principal instrumento de monitoreo y transparencia agrícola y ambiental. Propietarios rurales definen Áreas de Conservación Permanente y de Reserva Legal por medio del Registro Ambiental Rural, una base de datos electrónica que almacena y procesa datos georreferenciados, prestando soporte al manejo ambiental en Brasil.

UNIDADES DE CONSERVACIÓN Y TIERRAS INDÍGENAS PROTECCIÓN EN TIERRAS PÚBLICAS

En el año 2000 se creó el Sistema Nacional de Unidades de Conservación de la Naturaleza. Este prevé dos grandes categorías de tierras públicas protegidas: Unidades de Conservación de Protección Integral (que son de propiedad pública y dónde las personas no pueden habitar) y Unidades de Conservación de Uso Sostenible (que permiten el uso sostenible directo de recursos naturales bajo un plan de manejo).

El Sistema Nacional de Unidades de Conservación de la Naturaleza incluye aun la categoría de Reserva Particular del Patrimonio Natural, que permite la creación de un área protegida administrada por particulares interesados en conservación ambiental.

EL 19% DEL TERRITORIO BRASILEÑO TOTAL SE ENCUENTRA DISTRIBUIDO EN 950 UNIDADES DE CONSERVACIÓN EN TODOS LOS BIOMAS BRASILEÑOS

Entre el 2000 y el 2017, el número de unidades de conservación aumentó de 500 (90 millones de hectáreas) a 950 (159 millones de hectáreas), distribuidas por todas las regiones del País.

LAS TIERRAS INDÍGENAS OCUPAN EL 12,2% DEL TERRITORIO BRASILEÑO, CON 462 ÁREAS REGISTRADAS

LEY DE BIOSEGURIDAD

BRASIL ES SIGNATARIO DEL PROTOCOLO DE CARTAGENA, EN VIGOR DESDE EL 2003

El Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad establece normas y mecanismos de seguridad para monitorear actividades que implican organismos genéticamente modificados (OGM) y sus derivados. La CTNBio, organismo colegiado multidisciplinario, presta consultoría y asesoramiento técnico al gobierno brasileño en la formulación, actualización e implementación de la Política Nacional de Bioseguridad para actividades que impliquen desarrollo, experiencias, cultivo, manejo, transporte, comercialización, consumo, almacenamiento, liberación y descarte de OGM y sus derivados.